Sábado 3 de Febrero de 1877.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado. . . . 24
Por conducto de los corresponsales. . . . 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, semestre. . . 120

EDICION ESPECIAL PARA ULTRAMAR.

CUBA.—Un año, 12 ps. fs. oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6.
FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6.
PUERTO-RICO.—Un año, 8 ps. fs.; semestre, 4.

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

AÑO II.—NÚMERO 295.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
— Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo, 5.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba.
FILIPINAS. — Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA DE LA MAÑANA.

HISTORIA DEL CARNAVAL.

Las *Bacanales* con que los griegos solemnizan el solsticio de invierno; las *Saturnales* que los romanos conmemoraban en Diciembre, y las mismas ó parecidas fiestas celebradas con diferentes nombres durante la Edad media, no eran otra cosa que nuestro Carnaval, esa época de solaz y divertimiento con que todos los pueblos han festejado los dias que preceden al periodo de abstinencia y ayuno.

En el *Deuteronomio* vemos ya al legislador hebreo previniendo «que la mujer no se vista de hombre ni el »hombre de mujer, por ser abominable delante de »Dios quien tal hiciere.»

Y San Pancracio, obispo de Barcelona, escribió muy particularmente contra la costumbre de disfrazarse los hombres de animales, recorriendo en aquella figura los campos y escandalizando con sus desmanes.

Pero en vano los dos grandes poderes, los reyes y la Iglesia, se han declarado en contra de este bullicioso pasatiempo; en vano se ha querido prohibir á los fieles el uso de la máscara y del disfraz; el Carnaval ha sostenido heróicamente la lucha contra las más severas predicaciones, paseando su marcha triunfal hasta en la misma Roma, coronado de pámpanos y ataviado con todas las escéntricas galas de la locura.

Ante tamaña osadía, ante una costumbre tan encarnada en el pueblo, los reyes abrieron sus celosías para saludar á las mascaradas; y a Iglesia, levantando sus excomuniones, no se opuso ya á que las masas se entregasen por algunos dias al esparcimiento y la alegría.

Grandes y pequeños, nobles y plebeyos, acudieron entonces á tomar parte en las diversiones del Carnaval, verdadero *Pandæmonium* donde todo se confunde, como en las hirvientes olas de un torbellino se agitan y entremezclan todos los átomos, por extraña que sea su procedencia.

Pero tras el uso viene el abuso, y en la Edad media las fiestas del *Asno* y de los subdiáconos aventajaban, si no en licencia, en ridiculez, á las saturnales de Roma.

Para aquella ridícula ceremonia escogian un asno dócil, le rebujaban con los ornamentos pontificales, le llevaban al coro de la iglesia, y allí se celebraba el oficio divino en su presencia, entonando himnos discordantes y arrojando cántaros de agua fria sobre los presentes.

A cada versículo del himno obligaban al asno á comer y beber, concluyendo todas las estrofas con el siguiente estribillo: *¡Hola, señor asno, hola!*

Los que tomaban parte en la celebracion de aquel oficio, gozaban durante el Carnaval del título de *locos*, y tenian permiso para recorrer por la noche las calles con teas encendidas y cubiertos de pieles de animales y disfraces diabólicos.

Un discípulo de *Casendi*, que presenció en 1645 en la ciudad de Aix las fiestas del Carnaval, describe así la que acababa de tener lugar en un monasterio con el nombre de *La fiesta de los subdiáconos*.

«Todas las dignidades eclesiásticas se hallan trastrocadas y desconocidas, y el convento queda en este dia abandonado á los vagabundos cocineros y músicos. Los últimos criados ocupan el lugar de los diáconos, vicario y prelado, y celebran el oficio divino y suben al púlpito. Despues de vestirse los ornamentos sacerdotales, se ponen unos enormes anteojos, en los que en lugar de cristales han colocado cortezas de naranja, agitando el incensario de modo que unos á otros se arrojan las cenizas á la cara.

»Pónense los vestidos más grotescos; se pintan el rostro de diferentes colores, y entonan himnos profanos, apretando la nariz para alterar los sonidos de la voz, y todo esto en una iglesia, en presencia de las imágenes de la Virgen y de todos los santos de la córte celestial.»

***

Aunque Italia se distinguió siempre por sus abusos carnavalescos, grandes debieron ser los ocurridos tambien en España, cuando los reyes D. Cárlos I y doña Juana se vieron precisados á prohibir las máscaras en 1523 por decreto ú ordenanza dada en Valladolid, y en la que se previene «que vistos los grandes males »que traen las máscaras, mandamos que no haya en»mascarados en el reino, ni váya con ellos ninguna »persona disfrazada, sopena que el que la trajese de »dia (máscara) ó se disfrazase, si fuese persona baja »se le den cien azotes públicamente, y si fuese noble »ú honrado destiérrenle de la villa ó lugar donde la »trajere, por seis meses, y que así lo ejecutarán nues»tros jueces sopena de perdimiento de oficio.»

***

En el reinado de Felipe IV vemos ya de nuevo el Carnaval en todo su apogeo, y los libros de aquella época nos han trasmitido con minuciosos detalles el alegre Carnaval de 1637, que el rey quiso celebrar en Madrid con gran explendidez y magnificencia, á causa de haber sido elegido rey de romanos su cuñado, el rey de Hungría.

Felipe V, aunque educado en la frívola córte de Francia, quiso seguir en un todo la escuela mogigata de madama de Maintenon, y no solo prohibió los bailes de máscaras por rescriptos de 26 de Enero de 1716 y 26 de Febrero de 1745, sino que impuso crecidas penas á los contraventores.

Cárlos III, bueno, complaciente, verdadero padre del pueblo, no solo toleró las diversiones públicas propias de Carnaval, sino los bailes de máscaras, que desde 1767 se introdujeron en los teatros, donde no han vuelto á prohibirse sino en muy críticas circunstancias.

***

En algunas provincias, los tres juéves que preceden al Carnaval, y que se consideran como parte de esta bulliciosa época, tienen ya su nombre genuino y grotesco.

El más distante del Cárnaval se llama juéves de *Compadres*, porque son ellos los que pagan la cena; el segundo de *Comadres*, y el más inmediato, *jueves Gordo* y tambien *Lardero*, porque acercándose la época de la abstinencia, se celebraban este juéves abundantes y suculentas meriendas.

Como uno de los abusos más extraño, citaremos el que tenia lugar en Francia durante la Edad media, hasta que en 1677 se prohibió bajo las más severas penas.

Acostumbrábase en los tribunales de Francia ver el juéves Gordo, en pleno parlamento, y juzgar con mucho aparato una causa, que por su naturaleza y por el dia en que se juzgaba se denominaba *la gorda*.

Escogíase una de gran escándalo, y si aún no parecia bastante *gorda*, los abogados y relatores, y hasta los mismos jueces, añadian de su cosecha hasta completar el poema.

En este drama grotesco entraban los personajes consabidos. Un marido desengañado, la mujer infiel y el amante feliz, entrando los tres á discutir en público sus derechos y deberes.

La causa se discutia y fallaba con toda la libertad carnavalesca de aquellos tiempos en que se toleraban *La fiesta del asno* y la de los *Subdiáconos*.

En las obras de los célebres presidentes del Parlamento, *Eapilly* y *Hemys*, existen dos de estas causas escandalosas, que ofrecen muy curiosos pormenores para los jueces y jurisconsultos.

***

El Carnaval en España ha perdido una gran parte de su modo de ser, y aunque el bullicio y la animacion son extremados, el observador echará muy pronto de ver que, salvo muy ligeras excepciones, todas las màscaras que bajan al Prado pertenecen á las clases trabajadoras ó á las estudiantinas, siempre alegres y despreocupadas.

La grandeza se ha retraido hace ya muchos años de tomar una parte activa en esta fiesta popular, exhibiéndose tan solo en los bailes de trages que de tarde en tarde dan algunos grandes, ó en los bailes de máscaras que en escaso número se verifican en el teatro de Oriente.

De todos modos, sea cualquiera la clase á que el individuo pertenezca, el Carnaval domina por completo la córte en los últimos tres dias y en todo el miércoles de Ceniza; pero hasta tal punto, que durante su efímero y bullicioso reinado los comercios se cierran, los talleres yacen tristes y solitarios, los periódicos diarios se confeccionan al vapor, y el trabajo, en fin, huye espantado ante el alegre y discordante ruido de las charangas y estudiantinas que pululan por todas las calles de Madrid.

ROBUSTIANA ARMIÑO.

ESTUDIOS HIGIÉNICOS.

LA LACTANCIA.

Un sentimiento de filantropía, no ya higiénico si se quiere, nos impele á hablar de un error comunmente recibido y sobre el que no se reflexiona bastante, cual es la costumbre, por desgracia muy general, de dar á criar los hijos á una nodriza. ¿Qué razon hay para que una madre que ha alimentado nueve meses en sus entrañas y con su sangre á un sér que no veia, rehúse su leche á un ser visible, á una criatura humana que va á contraer con ella nuevas relaciones y á fundar los deberes tan gratos de la maternidad?...

Nace el niño, y al desprenderse del claustro materno se presenta á nuestros ojos en la más completa inaccion, sin que nos demuestre sus facultades físicas y morales, nulas entonces, á no ser con sus lamentos, con los cuales parece reclamar amparo en contra de las influencias exteriores que le rodean. Criatura desamparada y miserable, no cuenta con más recurso que con el amor sublime, inmenso, dispuesto al sacrificio, de su madre.

Vástago inerte, átomo del corazon de su madre, sus ojos inauguran su vida con el llanto, vive inconsciente la instintiva existencia del animal, incapaz de cuidarse y servirse de sus remos para dar un paso, expuesto á los rigores estacionales, accesible á los padecimientos de la persona que le cria y molestado por las agudas y diezmadoras enfermedades de la infancia, moriria pronto á no tener á su madre á su cuidado.

Por eso la naturaleza ha colocado á la madre sobre todo sér y la ha dotado expléndidamente de ese cariño ciego, haciéndola atrevida en el peligro, heroina en la defensa de su hijo y sábia en la direccion y cuidado de su vástago.

Pero si los goces de una madre al lado de su hijo son inefables, multiplicados y encantadores, multiplicados, penosos y constantes son los deberes que la naturaleza la ha impuesto tambien.

Uno de ellos, el más molesto, el más asíduo, el más ocasionado á contingencias y penalidades, es la lactancia. La obligacion de las madres de criar á sus hijos á sus pechos dándoles la esencia de su sangre, la vida de su vida, la sustancia de su sustancia, es tan natural como de sentido comun, y al mismo tiempo tan forzosa y tan ineludible que las fieras más aviesas, los animales más selváticos obedecen á tan imperiosa exigencia, tan blanda, tan amorosa, pero tan extrictamente, que maravilla y conmueve el observar el afan contínuo, el permanente desvelo con que cuidan á sus hijuelos y les brindan á todas horas con el primer alimento que predispone al estómago á funcionar con más actividad en adelante, y nutre y mantiene á los recien nacidos cachorros durante semanas ó meses.

Por eso no sabemos còmo anatematizar la conducta de esas mujeres, demasiado elegantes y poco madres, que entregan á sus hijos, á los pedazos de sus entrañas, al sér de su sér, á la carne de su carne, en poder de nodrizas mercenarias para que los crien mal ó bien, con leche mucha ó poca, sana ó inficionada, nutritiva ó insuficiente para mantener al niño.

Por eso no encontramos expresiones bastante duras, términos suficientemente enérgicos con que condenar ese glacial desvío, esa criminal indiferencia que, helando los sentimientos más puros, más hermosos y más poéticos de la mujer, la desvian de su deber, encallecen su alma para las emociones cariñosas de la maternidad, colocan su inteligencia al nivel de sus apetitos, degradan su voluntad, muerta por el asesino soplo de la estúpida moda, y hacen del tipo de la poesía, el cariño y la abnegacion de la mujer madre, un dige ridículo del tocador, un mueble inútil en todas partes, un objeto de escándalo y repugnancia á toda persona sensata, juiciosa y buena, máxime si esa persona es mujer, y además de mujer madre, y madre que cria á sus hijos.

Comprendemos perfectamente, y esto el sentido comun lo dicta, crie la nodriza al niño huérfano de madre, al pequeñuelo que no habiendo experimentado esta desgracia mama poca leche ó toma del materno pecho un líquido acuoso, poco nutritivo ó procedente de una sangre inficionada por enfermedades orgánicas trasmisibles al amamantado.

Comprendemos que la madre confie á su hijo á manos mercenarias por consejo facultativo, pero rechazamos con toda la energía de que somos capaces esos fútiles pretestos con que se escudan todas esas mujeres á la moda.

La mujer ha nacido para ser madre.

Violentar ese destino, torcer esa mision, es desnaturalizar completamente á la mujer.

Vivir de otro modo, obrar de otra suerte, es sacar de quicio á la sociedad, perturbar la familia y llevar la disolucion y el escándalo á todas partes.

¿Y qué podemos decir de las nodrizas? Considerando al niño como una cosa, le exponen á mil peligros que la madre no puede sospechar. Dedicadas á ese comercio, no tienen la más remota idea de lo que es educacion ni cariño al pobre niño que cria. No hay casa de maternidad, ni clínica de obstetricia que no estén sus salas completamente llenas de mujeres que la mayor parte no se avergüenzan de ser solteras ó fingirse casadas, y que apenas concluyen de reponerse de los trabajos del parto, salen con cara placentera despues de haber entregado su cria sin ningun sentimiento á una casa de expósitos, para despues alquilarse luciendo vistosos trajes de pasiega. Y mientras la mortandad de esas inocentes víctimas asciende á unas tres cuartas partes, vemos pomposos anuncios en nuestros diarios y arrojar nuestra estadística anual una suma de expósitos mayor de veinte mil.

Las sociedades antiguas fueron más fuertes y poderosas mientras las madres criaron á sus hijos.

En Roma, en aquella ciudad populosa, en medio del fausto y riqueza que reinaba, nos admirará ver á aquellas matronas de elevada estirpe lactando á sus hijos ellas mismas para que en nada rebajaran en valor y nobleza, que hubieran perdido á criarse en manos de mujeres mercenarias.

Poco á poco vemos relajarse las costumbres de aquel formidable imperio, y Roma, la señora del mundo, ofrece los más repugnantes cuadros; de tal modo, que vuelto César de las Galias, hizo tal impresion en su ánimo tan completa variacion de costumbres, que exclamó admirado: ¿Qué novedad es esta, romanos?... ¿Por ventura no tienen ya nuestras mujeres más hijos que criar y llevar en sus brazos? ¡Ya era demasiado tarde! La relajacion y el vicio habia llegado á tal extremo, que ni las severas leyes dictadas por el César en que prohibia joyas ni litera á la ciudadana que por lo ménos no criase al primogénito, bastaron á contener la anarquía moral, preludio de la decadencia de aquel imperio sin límites.

Roma yace en el caos, y sus valientes guerreros, afeminados por la crápula, son impotentes á resistir las hordas del Norte que los invaden.

Desde entonces acá muchos sábios han escrito contra esta perniciosa costumbre, y á mediados del siglo XVIII, el célebre Rousseau, en su obra el *Emilio*, se expresa así: «En serviles preocupaciones se cifra toda nuestra sabiduría. Desde que las madres han desdeñado su primera obligacion, no queriendo lactar á sus hijos, ha sido preciso fiarlos á mujeres mercenarias que viéndose madres de hijos agenos, en cuyo abono no les habla la naturaleza, solo ahorrarse trabajo han pensado. Estas amantes madres, que desprendiéndose de sus hijos se entregan á las diversiones y pasatiempos de las ciudades, ¿saben acaso cómo tratan en la aldea á su hijo?»

Y respecto á las nodrizas dice: «La que cria al hijo de otra en vez del suyo, es mala madre. ¿Cómo ha de ser, pues, buena nodriza? Podrá llegar á serlo, pero lentamente; será preciso que el hábito cambie su naturaleza, y el niño, mal cuidado, tendrá tiempo de perecer cien veces antes de que su nodriza haya llegado á tomarle el cariño tierno de madre.»

Nada puede decirse que han conseguido con sus escritos, viendo cada dia cundir más y más esta costumbre, que llega hoy, en pleno siglo XIX, á un total de más de un 25 por 100 en la clase media de nuestra sociedad las que tienen amas para sus hijos, y un 50 por 100 los niños que mueren en manos de las nodrizas.

Téngase en cuenta que, al expresarnos así, no negamos la necesidad de las nodrizas, y solo condenamos el lujo innecesario y dispendioso de disponer de ellas sin causa justificada.

Nos daremos por muy satisfechos si estas reflexiones, hijas de un celo ardiente por el bien, convencen á algunas madres y contribuyen á desterrar esa plaga tan comun, por lo que la sociedad ganaria indudablemente en ello, y lo que es más importante, se disminuiria la mortandad horrible que se advierte en los niños: los cuidados de una madre cariñosa nadie puede reemplazarlos.

EDUARDO CONTRERAS DE DIEGO.

POBLACION

DE LAS CIUDADES MAYORES DEL MUNDO.

Hay en el mundo ocho ciudades solamente que contengan más de un millon de habitantes, á saber:

Lóndres, Inglaterra; París, Francia; Pekin, China; Yedo, Japon; New York, Estados-Unidos; Canton, China; Constantinopla, Turquía; Calcutta, India.

Las ocho siguientes ciudades contienen de medio millon á un millon de habitantes:

Berlin, Prusia; Viena, Austria; Bombay, India; Filadelfia, Estados Unidos; San Petersburgo, Rusia; Miaco, Japon; Futschen, China; Nankin, China.

Hay otras ocho ciudades de cuatrocientas mil á quinientas mil almas.

Liverpool, Inglaterra; Glasgow, Escocia; Rio Janeiro, Brasil; Madras, India; Nápoles, Italia; Ningpo, China; Moscow, Rusia; Shanghai, China.

Tambien hay ocho ciudades de trescientos mil á cuatrocientos mil habitantes:

Osaca, Japon; Manchester, Inglaterra; Birminghan, Inglaterra; Madrid, España; Lyon, Francia; Cairo, Egipto; San Luis, Estados-Unidos; Chicago, Estados-Unidos.

Siguen ocho ciudades con una poblacion entre doscientos cincuenta mil á trescientos mil habitantes:

Marsella, Francia; Luchnow, India; Pafna, India; Amsterdam, Holanda; Baltimore, Estados-Unidos; Leeds, Inglaterra; Amoy, China; Boston, Estados-Unidos.

Nueve ciudades contienen de doscientos mil á doscientos cincuenta mil habitantes:

Dublin, Irlanda; Alejandria, Egipto; Sheffiel, Inglaterra; Roma, Italia; Méjico, Méjico; Breslau, Prusia; Habana, Cuba; Pesth, Hungría; Hyderabad, India.

La série siguiente se compone de diez y ocho ciudades de poco más ó ménos doscientos mil habitantes:

Edimburgo, Escocia; Milan, Italia; Burdeos, Francia; Melbourne, Australia; New Orleans, Estados-Unidos; Bristol, Inglaterra; Turin, Italia; Copenhague, Dinamarca; Varsovia, Polonia; Bahía, Brasil; Barcelona, España; Buenos-Aires, República Argentina; Dresde, Sajonia; Bruselas, Bélgica; Munich, Baviera; Palermo, Italia; Eberfeld, Prusia; Praga, Bohemia.

La série siguiente está entre cincuenta mil y trescientos mil habitantes.

San Francisco, Estados-Unidos; Lille, Francia; Delhi, India; Bokara, Turkestan; Bradford, Inglaterra; Lima, Perú; Baroda, India; Stockolmo, Suecia; Surate, India.

El siguiente grupo contiene nueve ciudades de más de ciento ochenta mil habitantes:

Sidney, Australia; Génova, Italia; Newcastle, Inglaterra; Tolosa, Francia; Amberes, Bélgica; Montevideo, Urnguay; Colonia, Alemania; Rotterdam, Holanda; Hull, Inglaterra.

Las nueve siguientes pasan de ciento diez mil almas:

Yarkund, Turkestan; Odessa, Rusia; Gante, Bélgica; Búffalo, Estados-Unidos; Hannover, Alemania; Santiago, Chile; Venecia, Italia; Florencia, Italia; Koenisberg, Prusia.

Tambien hay nueve ciudades con más de cien mil habitantes.

Nantes, Francia; Nagpoor, India; Tubreez, Persia; Washington, Estados-Unidos; Leipzig, Alemania; Lieja, Bélgica; Kishineff, Rusia; Rigá, Rusia; Louisville, Estados-Unidos.

Finalmente, tiene cerca de cien mil habitantes: Ruan, Francia; Hue, Anam; Adrianópolis, Egipto; Salónica, Egipto; Dantzig, Alemania; Tashken, Turkestan; Málaga, y Sevilla, España; Fez, Marruecos; Haya, Holanda.

Las ciudades que tienen menos de cien mil habitantes son demasiado numerosas para que se puedan enumerar.

MISCELANEA.

PENSAMIENTOS DE UN CESANTE.—Qué bella es Encarnacion!... El *destino* ha abierto un profundo abismo entre su corazon y el mio.

—*Hacer el amor* no es estar enamorado. Se toma esta resolucion cuando no se sabe en qué emplear el tiempo.

—Si la ociosidad es madre de todos los vicios, no cabe duda que la *cesantia* puede ser la abuela,

—No vereis un solo *cesante* que no sea aficionado á los grandes espectáculos: fácilmente le encontrareis *mirando al cielo*.

—Nadie es mas generoso que el que no tiene.

—Se equivocó de medio á medio el que á la palabra *nó—mina* la aplicó el sentido que tiene. Negar que la nómina es una *mina*, es uno de tantos caprichos como tiene el lenguaje.

—Dejar á un hombre cesante, es lo mismo que poner á prueba su virtud.

—No me lamento (como el otro) de que haya tantos hombres sin *destino*, sino tantos destinos *sin hombre*.

—*Nepotismo* es el arte de sacar empleados hasta de un alcornoque.

—La ocasion hace al ladron y la *cesantia* al importuno.

—Un *cesante* es un sér desgraciado que no debe inspirar compasion. Ya sabe á lo que se expone tod el que acepta una credencial.

—Se vencen los mayores defectos oratorios como lo hizo Demóstenes; pero no se vence el hambre sino comiendo.—El que no come se muere.

—Nadie como la necesidad inspira grandes pensamientos. Un *cesante* puede ser feliz (hasta cierto punto) rifándose. Cincuenta mil papeletas á peso... cálculo seguro, son cincuenta mil pesos... y mujer. A un cesante deben estarle permitidas estas libertades, sin la intervencion del gobierno.

—La *lógica* del estómago fácilmente hace cambiar á los hombres de opinion.

—Las *clases pasivas* son la aristocracia de los *cesantes*.

—Un gobierno *loco* hace *cientos* de *cesantes*. ¿Por qué no existe un *manicomio* de estos infelices?

—Un ejército de *cesantes* sería suficiente para meter á los turcos el resuello en el cuerpo.

—Un español vale para todo... menos para *cesante*.

***

De *El Anunciador Catalan* tomamos el siguiente dato estadístico referente á los perros que hay en París:

«El número de perros por los que sus dueños han pagado la contribucion en París el año último, ha sido el de 1.727.443 indivíduos de dos categorías.

La primera, que comprende los perros de caza y lujo, ha sido de 487.312; la segunda categoría, que es la de los perros de guarda, fué 1.240.131.

Por los de la primera categoría se paga 10 francos por cada perro, y 5 en la segunda.

Por falta de declaracion en la época fijada, los dueños de 2.727 perros de caza ó de lujo y 843 de guarda han pagado el doble impuesto de 20 y 10 francos respectivamente.

El total del impuesto ha producido en París 5.627.087 francos.

Además de la ventaja que el impuesto en cuestion ha proporcionado á la municipalidad de París, le ha servido de medida fiscal para dismiuuir el número de aquellos animales, y por lo mismo el peligro que ofrecen sus mordeduras.»

La verdad es que 1.727.443 indivíduos de la clase perruna son muchos perros, y en tanto es así que si á aquel número se le añade el de los que por ocultacion se eximen del pago, que son tambien muchos miles, segun vimos tiempo atrás en una estadística de la misma especie, resultaria que en París habria tantos perros como personas, y por mucho respeto que nos merezca la estadística francesa, francamente, nos resistimos á creerlo.

Además si los datos de nuestro colega están exactamente tomados del original, desde luego debemos observar que, ó el número de perros no es tan crecido, ó la cantidad que por ellos se paga debe ser mayor, puesto que á razon de 5 y 10 francos que se satisface por ellos de contribucion el resultado no seria el de francos 5.627.087, y por lo tanto ó faltan francos ó sobran perros.

***

Segun un libro recientemente publicado en la vecina república por M. Blok, con el título de *Estadística de Francia, comparada con la de las demás naciones*, la produccion del trigo ha aumentado desde principio de siglo: mientras que los primeros quince años la produccion general era, por término medio, de 15 1/2 por 1 de sembradura, en la actualidad cada grano rinde 17,30.

La produccion de las principales naciones es ahora la siguiente:

Francia varía entre 80 y 120 millones de hectólitros.

	Hectólitros.
Estados-Unidos, cosecha media	70.720.000
Rusia	80.000.000
España	66.000.000
Austria-Hungría	30.500.000
Italia	34.400.000
Prusia	28.287.126

Los adelantos de Francia en el cultivo, especialmente de cereales, son pasmosos de quince años á esta parte.

SECCION POLITICA.

A «EL DIARIO ESPAÑOL.»

El Diario Español, como la mayor parte de los órganos que patrocinan y defienden la desatentada conducta del gobierno, pretende con la buena fe que le reconocemos, que la conciliacion compuesta de tan heterogéneos como antitéticos elementos ha venido á fertilizar el árido suelo de la patria para la felicidad de todos. No es extraño, pues, que con las doradas ilusiones que inspiran su fantasía, é instado por los deberes que le impone su exclusivo ministerialismo, salga á la defensa de alianzas estériles, cerrando los ojos á la desconsoladora evidencia, temeroso de que á sus desencantos siga el amargo desengaño que ofrece el triste cuadro de la política vacilante del actual gabinete.

Como si historias pasadas pudieran borrar acontecimientos recientes que dan la justa medida de la debilidad é impotencia de amalgamas inconcebibles, *El Diario Español*, en su desasosegado afan de constituirse en mantenedor de cuanto se revuelve y agita en el inmenso piélago de la conciliacion, se afana ociosamente por oponer á la verdad de los hechos por nosotros aducidos, y los incontestables razonamientos en nuestras columnas formulados, incidentes, detalles y supuestas razones de todo punto impertinentes á la cuestion. Y como si para sostener ó atacar una tésis de límites fijos y concretos no bastaran ciertos procedimientos, procura el colega, planteando la discusion en otro terreno, aprovecharse de las ventajas que el ministerialismo ofrece en la legislacion actual y los tribunales de imprenta, como si sacando de quicio, por estos medios, la cuestion que se debate, no acusara en semejante caso visible pobreza en los medios de defensa.

Nosotros, fijos en las necesidades políticas del país y amantes de un verdadero sistema constitucional representativo, estamos perfectamente convencidos de que, por una ley histórica ineludible, las conciliaciones solo responden á su mision dentro de tiempos normales y de breve espacio, y para ello es preciso, no solo que esas alianzas pasajeras se inspiren en una mision comun, que así puede ser destructora á impulsos de corrientes innovadoras como puede ser de reconstruccion, asentando siempre sobre graníticos sillares los derechos y libertades públicas exigidas por el progreso humano, sí que tambien es absolutamente indispensable que, para llenar su objeto, las partes integrantes del todo vengan, siquiera sea transitoriamente, unidas con robustos vínculos.

Prescindiremos, pues, por el respeto y adhesion que á la corona tenemos, de entrar en cierto órden de consideraciones á que el colega temerariamente nos provoca; haremos caso omiso de un movimiento llevado á cabo por un militar tan bravo como afortunado, cuyos innegables servicios pagó generosamente la patria antes y despues de la restauracion; ni una palabra sospechosa verterán nuestros labios que pudiera empañar el brillo de fundamentales instituciones que tanta consideracion nos merecen y que en tanta estima tenemos; sola y exclusivamente hemos de concretarnos á apuntar unas ligerísimas apreciaciones para que sirvan de traslado á los extraños raciocinios de nuestro colega.

Ciertamente que los hombres que prepararon y secundaron el movimiento de Sagunto tenian una misma tendencia y un mismo fin, en cuanto se trataba de restaurar la monarquía, único punto concreto en que se hizo la alianza de los elementos políticos que á ella concurrieron; pero una vez realizado, una vez conseguido el fin próximo que se proponian, se encontraron unidos fatalmente, porque no era posible romper el lazo sin antes terminar la obra que emprendieran.

Por eso se llamó conciliacion, y bajo esa razon social viene girando en el campo de la política, sin que de una vez se llegue á una fusion que es imposible, porque cada uno de los grupos que la componen conserva sus principios políticos, sin abandonar, ni por un momento, la lisonjera esperanza de dominar en esa conciliacion, aprovechando ocasion oportuna para hacer su propiedad exclusiva la que hoy, siendo de todos, á ninguno pertenece, toda vez que el hombre cuya voluntad omnímoda impone avanzes á los elementos conservadores y retrocesos á los más liberales, con su eclecticismo ha venido manteniendo una aparante cohesion que, créanos *El Diario*, no tiene otra fuerza que la que presta la dura ley de la necesidad.

Y tanto es así, que el Sr. Cánovas, en el cual no se pueden negar condiciones de capacidad é ilustracion, habria sido el primero en romperla tan pronto como el Código fundamental llegó á ser ley, si al hacerlo hubiera podido contar con un partido político de tendencias y principios homogéneos, al frente del cual hubiera podido señalar á la política seguro derrotero.

Sabe todo el que siquiera aficiones siente por conocer algo de la gobernacion de los pueblos, que los partidos políticos de principios fijos son una necesidad en la organizacion y desenvolvimiento de los poderes; y que cuando esos partidos no existen ó se hallan solamente en vías de formacion, orgínanse males que pueden poner en apuradísimos trances las más preciadas conquistas de los pueblos

Conviniendo en que esta es una verdad, nosotros preguntamos ¿Cuáles son los principios políticos que sostiene lo que llama *El Diario* partido liberal conservador? ¿Acaso esos principios están en la Constitucion de 1876?

Si así es, no negaremos que el partido existe y existe robusto todavía, porque dentro de esa Constitucion tan elástica como se puede desear, caben todas las agrupaciones, aunque sean de escuelas bien distintas. Lo mismo podrá mañana formarse un gobierno de elementos moderados puros, nacido del seno de la mayoría que practique su antiguo credo político, que otro compuesto de hombres que, como el Sr. Silvela, Ayala, Martin Herrera, etc., tomen opuestos caminos. Si ese es el partido, si esos son sus principios, no hay duda que existe; pero nosotros negamos en absoluto que á esas agrupaciones se las pueda calificar de partidos políticos.

Y esto no lo ignora el Sr. Cánovas: siendo la causa de que todavía sostenga la conciliacion el profundo conocimiento que tiene de lo inevitable que será, el dia que trate de imprimir á su política un movimiento uniforme, la dispersion de las huestes que capitanea, las cuales se desbandarán en el momento en que cada uno de los grupos viese desvanecida su esperanza de triunfo.

Esas conciliaciones, que tienen antecedentes históricos porque se han llevado á cabo muchas veces, obedecen á una necesidad limitada para la realizacion de un fin preconcebido; pero son absurdas cuando con ellas se quiere vivir fuera del plazo natural para que se crearon.

El dia en que, cruzando por el árido desierto de la oposicion, el Sr. Cánovas pueda decirnos, hé aquí mi partido; estos son los que siguen y defienden la bandera que yo levanté en el poder, y estos los que se hallan dispuestos á trabajar todos unidos por la realizacion de unos mismos principios, ese dia la conciliacion habrá muerto, la fusion estará hecha, y entonces, y solo entonces, podrán los que hoy apoyan al gobierno decir que forman un verdadero partido.

Entretanto ese dia no llegue, que no llegará, lo mismo que en una ocasion los moderados históricos que llenos de fe concurrieron á la restauracion agrupándose al lado del general Martinez Campos en Sagunto, se separaron de la que enarboló el Sr. Cánovas en Madrid; lo mismo que más tarde lo hicieron los disidentes del partido constitucional, así irán poco á poco retirándose á sus tiendas los que aún quedan unidos por lazos quizás ménos sólidos, pues son muy flojos los que suelen unir á los hombres políticos en la prosperidad.

Las seguridades que *El Diario* tiene hoy respecto á lo que subsiste conciliado, las tenia en otro tiempo, antes de sufrir las disgregaciones pasadas; espere un poco y verá cómo todavía le queda mucho que restar.

El partido constitucional no ha sido una conciliacion, ha sido y es una fusion completa, con un credo político definido y en él principios fijos; por eso viene subsistiendo unido y compacto, y por eso es verdadero partido político el constitucional.

NOTICIAS DE CUBA.

Hemos recibido nuestro correo de la Habana, y hé aquí las noticias mas importantes que se nos comunican, que para no perder tiempo nos apresuramos á dar hoy, aunque sea en extracto.

Nuestro entendido y celoso corresponsal, que acostumbra á firmar con el pseudónimo de *Un pagano*, nos dice lo siguiente, con fecha 15 de Enero:

«Por lo que toca á la campaña, tengo el sentimiento de no poderle comunicar nada digno de publicarse. Del extracto de los partes recibidos en el Estado Mayor se infiere que las tropas no han permanecido ociosas; que, subdivididas en pequeñas columnas, han recorrido en todas direcciones el territorio en que operan; que han batido y dispersado repetidas veces las pequeñas partidas que han encontrado; pero que ni el número de bajas que les han hecho ni las presentaciones son bastantes para prometerse una inmediata pacificacion, aun cuando esta no puede tardar.

Los procedentes del teatro de la guerra admiran la infatigable actividad del general en jefe Sr. Martinez Campos, para quien todos los elogios son pocos. Como esta es una guerra especial, debe siempre contarse con que el enemigo se evapora en el combate y reaparece cuando puede cometer á mansalva una de sus acostumbradas fechorías. Algunos esperan confiados que en la decena venidera se podrán ver más provechosos resultados, pues que la situacion del enemigo, acosado por Martinez Campos, es verdaderamente insostenible.»

En otra carta, fechada el 14 en la Habana, se nos elogia tambien mucho el celo y la actividad de Martinez Campos.

Una carta fechada en Matanzas el 14 nos dice:

«Martinez Campos y Jovellar siguen cada uno en su puesto esperando el resultado de la presente campaña de invierno. Activo y reservado el primero, sigue con febril cuidado todos los movimientos de sus numerosas columnas, que á su vez se mueven para reconcentrar todos los elementos insurrectos dentro de la Ciénega de Zapata, de un perímetro de 42 leguas al Sur de la isla, entre esta jurisdiccion de Matanzas y Cienfuegos; al propio tiempo que con un refuerzo de 600 presidarios están repasando y terminando la trocha del Júcaro, toda ella unida por un ferro-carril militar que facilita extraordinariamente todas las operaciones, y lo que es más, proporciona á nuestros bravos soldados víveres abundantes y frescos para reponer sus fuerzas.

»Nuestras fuerzas corren de uno á otro lado, forman un verdadero tejido en zonas determinadas, que varian segun las instrucciones del general en jefe; pero el enemigo se les escapa muchas veces por la clase especial de esta guerra. Alguna vez le han cogido ya y le han escarmentado, y acabarán por hacerlo en mayor escala, pues Martinez Campos no se duerme, nuestros soldados son bravos y los insurrectos deben comenzar á desmayar.»

En otra carta se nos dice:

«Tengo el mayor gusto en manifestarle que la moralidad en aduanas empieza á ser una verdad. Al frente de la direccion de Hacienda, D. José Cánovas del Castillo hace todos los medios posibles para que se cobre con arreglo á los aranceles, sin que se distraiga ni un céntimo. Cierto es que su capacidad es muy limitada, pero tiene la gran condicion de ser honrado.

Unidas estas buenas circunstancias del Sr. Cánovas á su actividad asombrosa, clara inteligencia, gran energía y probidad indiscutible de D. Mariano Cancio Villamil, delegado del Banco Hispano Colonial de Barcelona, se obtiene por resultado la regularizacion de todas las oficinas de Hacienda, estirpando con mano segura el cáncer inmoral, causa de nuestros males. Así se demostraria que por sí sola se basta la isla de Cuba, siempre que lo que se paga por derechos entre íntegro en las arcas reales, faltando ahora que sea tanta verdad lo que sale por razon de gastos.»

Finalmente, en otra correspondencia nos dicen:

«La cosecha de azúcar no será tan grande como creiamos, segun los resultados que hoy prácticamente se tocan. Muy castigada la cepa de caña por la sequía del año anterior, dió, merced á muchas lluvias, largos retoños que han subido con vicio y con poco tallo, el cual, revolcado por el huracan de Octubre, se arraigó cada uno de sus tallos á tierra, perdiendo gran parte de su zumo. En cambio los precios van en aumento, y las demandas se repiten gracias á la falta de remolacha en Europa.

El tabaco abundante y de superior calidad. Algunos chubascos caidos á principios del presente aseguran casi la cosecha, y si no hay contratiempo, fumaremos abundante y aromático, conforme se aprecia el tabaco de Vuelta Abajo.»

Las cartas que de Barcelona recibimos nos manifiestan el profundo disgusto con que el partido constitucional, que es importante en aquella localidad, se ha visto obligado á tomar, contra su opinion, el acuerdo de retirarse en las elecciones municipales. Generales y poderosos motivos han mediado para que aquellos amigos nuestros, tan sensatos, tan dignos, tan buenos patricios, se hayan decidido á proclamar el retraimiento.

Se halla esta resolucion tan fundada que, aun cuando hoy se mandase por el gobierno al ayuntamiento de aquella capital que procediese al reparto de todas las cédulas que se ha reservado, nada se podria hacer ni nada se adelantaria con esto. Siendo defectuosísimas las listas elect rales, las cédulas lo son igualmente, ya que estas se han formado en vista de aquellas, y como la base de la eleccion resulta falseada, las elecciones tienen que serlo tambien forzosamente.

El partido constitucional de Barcelona, amante decidido de la legalidad, ha acordado elevar un recurso al gobierno, cuya redaccion se ha encargado á un ilustre jurisconsulto. En este recurso se fotografiará, digámoslo así, el cuadro de los preparativos electorales de Barcelona, y nada se adelantará que no vaya justificado y con todas sus pruebas necesarias. Los constitucionales barceloneses quieren dar al país una prueba de legalidad y la reclaman tambien del gobierno, pidiendo que anule las listas electorales de aquella ciudad y mande proceder de nuevo á su formacion, señalando para las elecciones municipales de Barcelona nuevos plazos.

Esto es lo justo, y áun cuando debiéramos tener perdida toda esperanza, aún abrigamos un resto de ella, si hay algo de esas conferencias entre el presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de la Gobernacion de que misteriosamente nos habló *La Correspondencia*, suponiendo que esas conferencias sean sobre asuntos electorales del momento.

La verdad es, y bien lo da á entender con su gramática parda *La Correspondencia*, que el Sr. Cánovas del Castillo no puede estar muy satisfecho de su compañero el ministro de la Gobernacion. El Sr. Cánovas del Castillo ve más alto, y más lejos, y lo que pasa en Barcelona no debe ser de su agrado.

Sin pretender suponer que en otros puntos no hayan sido tan escandalosos como en Barcelona los procedimientos electorales, las noticias que tenemos nos hacen creer que el recurso elevado por los constitucionales de aquella importante capital ha de producir honda sensacion; pues ha de dar el triste convencimiento de que nunca se ha ido tan allá en la fatal pendiente de los abusos y de los amaños, que conduce á la falsedad de las elecciones y el descrédito del sistema representativo.

El comité constitucional de la Latina ha dirigido á sus amigos y correligionarios la siguiente excitacion, en la cual se revela el propósito de acudir á las urnas *antes que tolerar imposiciones* que nuestro partido *no ha sufrido áun en los dias más ominosos para la libertad y para la patria.*

Dice así este patriótico documento:

A los electores del distrito de la Latina.—Convocados los comicios electorales para elegir las personas que han de constituir los nuevos municipios, algunos indivíduos del partido constitucional del distrito de la Latina creyeron que contaban con fuerzas y elementos suficientes (á pesar de lo angustioso de los términos y de lo crítico de las circunstancias) para tomar parte en la contienda electoral.

En esa creencia, que abona la historia del distrito, se reunieron en numerosa junta los electores del partido constitucional, y designaron unánimemente las personas que habian de formar el comité, y proclamaron los candidatos que merecen sus simpatías para representarles en el municipio.

Este comité, teniendo presente precedentes de siempre, no responderia á la confianza que en él depositásteis, ni cumpliria con su deber si no se dirigiese en esta ocasion á sus correligionarios, contando con su patriotismo y su decision probada.

No puede este liberal distrito tolerar imposiciones que no ha sufrido áun en los dias más ominosos para la libertad y para la patria; no puede este liberal disto consentir que se disponga de su voluntad, y que se pretenda que hombres desconocidos para nosotros, extraños á la localidad y adversarios políticos nuestros, vengan á representar un distrito cuya independencia y patriotismo han sido siempre su más preciado timbre.

A las urnas, pues, amigos y liberales todos: los nombres de los candidatos que fueron proclamados en la junta general del 17 de Enero os son bien conocidos; ellos han estado siempre á vuestro lado en la próspera como en la adversa fortuna; han corrido vuestros mismos peligros, han participado de vuestras amarguras, y pertenecen al partido que hermanando la libertad con el órden, dentro de la legalidad vigente, defiende las conquistas de la revolucion de Setiembre, que constituyen la más firme esperanza de la patria.

Madrid 1.° de Febrero de 1877.—El presidente, Pedro Martinez Luna.—Secretarios, Roque Menendez y Perez, Enrique Navarro.

Candidatura: D. Pedro Martinez Luna, D. Féliz Sanchez Blanco, D. Cipriano Moreno Lopez, D. Francisco Moran.

Tambiem nuestros amigos del distrito del Congreso han formado su candidatura, que será apoyada con los votos de nuestros correligionarios Héla aquí:

Distrito del Congreso.—Candidatura para concejales: D. Fernando Jaquete, D. Juan Pablo Marina, don Roman Laá, D. Antonio Gomez.

Sobre el asunto á que se refiere el siguiente suelto, tomado de *El Eco de Astúrias* del dia 31 del próximo pasado, recibimos diferentes cartas de varias provincias:

«*Curioso.*—Se nos participa que en algun pueblo se ha exigido á electores la cédula de empadronamiento para entregarles la electoral. Es de creer que no se tratará de electores favorables á ayuntamientos que tienen en su mano la sarten por el mango.

Aconsejamos á los electores que tomen parte en la contienda electoral, que se quejen á la autoridad superior de todo alcalde que lleve á cabo esta medida, y en todo caso, protesten oportunamente contra la validez de la eleccion.

La ley vigente de presupuestos no exige que para ejercer el derecho electoral se tenga la cédula, ni áun en la 7.ª base de las que á este impuesto se refieren, porque para tenerle y ejercerle basta hallarse comprendido en las listas electorales, y la personalidad se acredita al votar, caso necesario, en la forma dispuesta por la ley electoral, debiendo, en nuestro concepto, acreditarse con la cédula de empadronamiento si no fuese el elector conocido de los electores presentes en el colegio, que es en el caso cuando ocurre la precision mencionada por la base 7.ª de la ley de presupuestos vigente.».

¿Qué dicen los periódicos ministeriales?

Todo se hará á gusto de los señores; y, por ejemplo, los electores de Caso (Astúrias), de donde hemos recibido una *curiosa* carta, quedarán burlados en sus derechos.

¡Qué gobierno y qué elecciones!

Nuestros lectores saben que, refiriéndonos á unas cartas de una entendida y competente persona que reside en la Habana, nos ocupamos hace dias de una importante cuestion, la de los billetes de Banco que en la capital de la isla de Cuba circulan.

Hé aquí, á propósito de este punto, la nueva carta que hemos recibido, y sobre la cual llamamos la atencion del gobierno. La persona que nos escribe ha sido un dignísimo funcionario que ha ocupado altos puestos en la administracion, que es tan inteligente como activo, y que ha tenido ocasion de estudiar á fondo este asunto.

«Habana 14 de Enero de 1877.

En mi carta anterior procuré desarrollar el pensamiento de sustitucion de estos billetes fraccionarios con moneda especial de plata de poca ley, para que no sea objeto de especulacion su exportacion, é hice los cálculos necesarios para probar que costaria lo mismo, ó ménos, que una nueva emision de billetitos, y dejaria inmensas ventajas. Para ello tenia en cuenta lo que pasa en Filipinas, cuya moneda de oro no sale nunca de allí, porque aquella fábrica la hace de una ley especial, que imposibilita toda exportacion.

Aquí lo que por ahora conviene es plata menuda, que no existe ninguna, para las operaciones domésticas, en vez de esos funestos billetes de 50, 25, 10 y 5 centavos, y áun los de á un peso fuerte.

El pensamiento no es nuevo, pero sí muy conveniente estudiarlo y pensar en ensayarlo. Ya lo habia indicado la comision nombrada por las juntas de recursos y de la deuda y representantes de los gremios, para formular un proyecto para la solucion de la cuestion económica. Pero solo se limita á proponer como una de las bases, la 12.ª: «Que se autorice al Tesoro de la Isla para hacer acuñar por su cuenta en las casas de Moneda de la Península, una moneda especial de la provincia, de baja ley, por valor de *cinco* y *diez* centavos cada una, hasta la cantidad suficiente para retirar de la circulacion los billetes que existen de aquellas fracciones.»

Esto se propuso á la intendencia en 17 de Diciembre de 1873.

Pero yo voy más allá, pues no creo deba ser solo de 10 y 5 centavos la moneda que se acuñe, sino hasta de un peso, y en la fábrica de moneda que aquí se establezca, pues tenemos cerca y más barata la plata que la pueden adquirir en España, aunque ahora la Alemania tiene grandes sobrantes y puede vender con alguna más ventaja que los mercados ingleses.»

No es la primera vez que nuestro estimado colega *El Parlamento*, ocupándose de cuestiones políticas y señalando soluciones para mañana, mezcla nombres que, indudablemente, no podrian formar una situacion homogénea, como no fuera dentro de los principios que profesa el partido constitucional.

Y á propósito de esto, copiaremos un párrafo que ayer publica el citado periódico en un suelto que dedica á *La Epoca*, y en el cual asegura que la actitud de éste no es resuelta y franca, toda vez que no se coloca abiertamente ni en frente ni al lado del gobierno para sostener ó romper de una vez la conciliacion, probándole tambien que no basta hacer el papel de *Jeremias* de la situacion actual, y añade:

«¿Qué teme *La Epoca*? ¿El advenimiento de una política revolucionaria? Qué error. Las soluciones que defiende *El Parlamento* son liberales, pero jamas serán perturbadoras, y bueno es que se sepa si *La Epoca* trata de revolucionarios á los Sres. Posada Herrera, Martinez, Ulloa, Vega de Armijo, Elduayen y otros, que ni aceptan la política dominante, ni dejarán de ocupar su puesto en la política por cuyo advenimiento nosotros combatimos. No es posible encerrarse en fórmulas vagas, ante eventualidades de esta magnitud.»

¿Qué se quiere dar á entender con esta union de nombres?

No podremos asegurarlo; pero casi parece que se trata de señalar de un modo especial al Sr. Ulloa, dándole cierto lugar entre determinados elementos: porque á no ser así no se comprende cómo *El Parlamento* en otro suelto diga, políticamente hablando, que *se honra con la amistad del eminente hombre público* Sr. Ulloa.

Si esto es así, nos damos la enhorabuena porque indudablemente el colega, siguiendo el buen camino viene á nuestras filas, no pudiendo suponerse que quiera hacer comprender que el Sr. Ulloa se salga del partido constitucional, lo cual ya sabe el colega que no ha sucedido ni sucederá.

Bueno seria una terminante aclaracion para evitar se confunda á tan ilustrado colega con los ministeriales que tan en ridículo han quedado siempre que han supuesto disidencia en nuestro partido.

De *La Correspondencia*:

«Nos consta que el ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el presidente del Consejo, ha enviado instrucciones á las provincias para que no cohiban en manera alguna la legítima participacion que aspiren y

puedan tener en los municipios los partidos que luchan dentro de la ley.»

Es curioso que para recordar á los delegados de la autoridad los dederes que la ley les impone, tenga que mediar un acuerdo entre los ministros; pero esto se explica sabiendo cómo se viene preparando la lucha electoral.

Vivir para ver.

No son los actuales gobernantes, sino los moderados históricos, los que darán ventajas y credenciales á los que proceden de la faccion.

Así lo dice *El Cronista*, que por lo visto pretende convertir en *papanatas* á todos los españoles que han visto las abundantes gracias vertidas por la situacion sobre los antiguos partidarios del Pretendiente.

¡Qué cosas se atreven á decir los periódicos ministeriales!

La Paz opina que á los alcaldes que en Vizcaya hayan podido faltar en algo, se les exija la responsabilidad por los medios que dispone la ley,

El Cronista recomienda á los amigos de *La Paz* el exácto cumplimiento de la ley de Julio de 1876.

La cita del colega fuerista, á semejanza de las cerezas, que tras de una suelen salir otras enredadas, ha sacado la *mas negra*, la ley sobre la aplicacion de fueros.

La Epoca acentúa más cada dia su oposicion al señor ministro de Marina, á propósito de las reformas que se piensa introducir en aquel departamento.

Tanto por esto, como por la poca predileccion que el colega muestra hácia el señor ministro de la Guerra, prueba que la adhesion *in integrum* de *La Epoca* al gabinete del Sr. Cánovas del Castillo, quedó resentida al ocurrir la crísis que se resolvió con la entrada del Sr. Silvela en Estado.

En cambio, el órgano ministerial redobla su amor al Sr. García Barzanallana, trabajando incesantemente para que deje de ser el *ordenador de pagos* de la nacion, recuperando una poderosa iniciativa que le convierta en árbitro de organizar los servicios de su departamento.

Parécenos que todos los que comparten con el señor Cánovas las graves faenas del gobierno del país, son acreedores á los elogios... de los ministeriales.

En opinion de *La Correspondencia*, el decreto convocando los colegios para las elecciones provinciales aparecerá el miércoles próximo en el periódico oficial, procediéndose, por lo tanto, el 3 de Marzo á las operaciones del escrutinio, bajo la presidencia de los nuevos alcaldes.

Ahora, el que aparace planteado es el siguiente problema: dada la conducta desplegada por la situacion en las elecciones munipales, averiguar lo que pasará en la de las provinciales.

Porque la eleccion del Senado se debate ahora con la eleccion de los ayuntamientos y diputaciones.

Dice *El Cronista* que los constitucionales aceptarian el poder de cualquier modo que le dejara la conciliacion.

El periódico ministerial ha querido burlarse, y lo que resulta de sus palabras es un elogio al patriotismo de nuestro partido.

El Diario Español discute con *El Parlamento* á propósito de si seria ó no conveniente el reemplazo del actual ministerio.

Tres razones encuentra el colega que, á su juicio, bastan para hacer necesaria la presencia del actual gabinete al frente de los destinos públicos: primera, que hay una absoluta conformidad entre todos los miembros del ministerio. Segunda, que goza de la plena confianza de la corona; y tercera, que ni la opinion pública ni las circunstancias políticas exigen por ahora renovacion ni cambio alguno.

Suponemos que *El Parlamento* desistirá de la idea de llevar al ánimo de *El Diario Español* el convencimiento de que el gobierno del Sr. Cánovas no es ni el de las simpatías, ni el de los altos intereses del país, porque perderia lastimosamente el tiempo.

Nosotros, parodiando á aquel portero de una universidad que consolaba á un alumno á quien habian reprobado, decimos á los ministeriales:—El Sr. Cánovas gobernará primorosamente, pero no da gusto á la opinion pública.

De *La Correspondencia*:

«Procedente de Barcelona llegará á Madrid en la próxima semana el Sr. Sotolongo. Créese que ántes de su regreso quedará convenido el aumento previsto en el contrato de empréstito de 500 millones que hizo al Tesoro el Banco hispano-colonial, y que se halla autorizado con destino á los gastos de Cuba.»

¿Nada más?

El Globo, antiguo periódico ilustrado que dejó hace unos meses de existir por un decreto del tribunal de imprenta, ha vuelto á reaparecer con carácter literario tan solo.

Reciba *El Globo* nuestro cordial saludo, y presérvele la suerte de las espinas que ensangrentaron sus plantas.

Dice un periódico que parece se ha dado órden á la escuadra de Cuba para que redoble su vigilancia, pues se teme que los insurgentes intenten un alijo de armas en la costa.

Aplaudimos tal medida, pues en las actuales circunstancias toda prevision es poca. Los insurrectos se ven combatidos sin cesar; saben que la presente campaña ha de ser fatal para ellos, y no es de extrañarse que, auxiliados por sus simpatizadores de los Estados-Unidos y de algunas de las repúblicas americanas, hagan un esfuerzo supremo para contrarestar, en cuanto les sea posible, el de nuestros valientes soldados.

Segun *La Epoca*, antes de todo debia tenerse una noticia exacta de los ingresos para ajustar sobre ella los gastos.

Estas son las opiniones manifestadas constantemente por nuestros amigos desde los bancos de la oposicion, y desechadas por el gobierno y por la mayoría.

Nos alegramos que *La Epoca* opine como nosotros.

El Cronista se extraña de haber encontrado en la primera plana de nuestro periódico un artículo titulado: *Aún hay patria.*

La hay... á pesar del gobierno del Sr. Cánovas.

SECCION EXTRANJERA.

PARIS 31 Enero 1877.

Sr. Director de LA MAÑANA.

Decididamente nos encontramos en plena época de paz, afirmacion que seria pueril poner en tela de juicio. Es cierto que no han desaparecido los puntos negros que se divisaban en el horizonte, pero se trata de aparentar que no se perciben. El mundo político se hace cada dia más excéptico. Ya llegará la ocasion de lamentarse si los sucesos no se agravan en el término de dos meses. En un país que se halla disfrutando de una prosperidad semejante á la nuestra, la opinion pública no desea otra cosa para recobrar la confianza y lanzarse á los negocios con un ímpetu del mejor aspecto. El 5 por 100 francés se cotiza en este momento á 108,15, hecho notable, pues nunca habia subido á más de 107,25. Algunos francos más y la conversion del 5 por 100 al 4 1/2 se hará sin ningun esfuerzo. Es preciso observar que la reduccion de que se trata, produciria al Tesoro francés una economía neta de 35 millones anuales. No es difícil calcular que cuando llegue el dia en que se haga la conversion y queden reembolsados los emprestitos verificados por el Banco, se podrá disminuir el importe de las contribuciones en gran escala.

La tarifa de franqueo se reducirá desde el año próximo á 15 céntimos en toda la extension del territorio. Si me detengo de este modo en hablar á Vd. de nuestra situacion financiera, es porque esta prosperidad ejerce una poderosa influencia, tanto en nuestra política interior como en la exterior.

Y por otra parte, ¿á qué es debida la incesante álza que experimentan nuestros fondos públicos? Al deplorable estado en que se encuentran los tenedores de fondos extranjeros, á la quiebra sucesiva de los Bancos de crédito y á la ruina de ciertas compañías de caminos de hierro. Los capitalistas franceses poseian cerca de 2.000 millones de valores turcos. Desde hace dos años las economías del país se colocan sobre renta francesa con preferencia á cualquiera otra, y este movimiento consolida las actuales instituciones. Seria negar la verdad afirmar que la república arruina una nacion, cuando su papel del Estado ha subido en tres años desde 82 francos hasta 108. Tambien seria difícil negar que esta situacion nos ha hecho reconquistar una gran parte del terreno perdido en 1870.

En este sentido se ha operado un cambio sumamente notable desde el año anterior. Es incontestable que ya ha trascurrido para nosotros la época de las humillaciones prudentemente soportadas. El gobierno se manifiesta animado de un laudable ardimiento, y hace todo género de esfuerzos para recobrar el lugar que nos corresponde en el concierto europeo, empresa en la que se halla opoyado por la opinion pública. Nadie habla de revancha, deseando, por el contrario, el mantenimiento de la paz; pero esto no significa que se abrigue temor alguno hácia cualquier clase de injustas agresiones. Estas disposiciones explican claramente el prolijo y categórico discurso pronunciado en la conferencia por M. de Chaudordy, los nombramientos de oficiales del ejército territorial y la órden comunicada á la agencia *Havas* para que no conceda el honor de la reproduccion á los artículos hostiles de la *Nortsdeusche Zeitung*. Se pretende que M. de Chaudordy ha demostrado á Rusia que no tiene ningun interés en hacer la guerra. «Victoriosa ó derrotada, dijo, esta guerra no aprovechará más que á Alemania. Dejad que M. de Bismarck abandone su aptitud de sfinje. No os aconsejo que desarmeis el ejército, pues que siempre constituirá un peso digno de tenerse en cuenta en la balanza de los acontecimientos. Esperad.»

Ignoro si nuestro embajador ha empleado este enigmático lenguaje, pero no me costaria gran trabajo creerlo.

Ayer tuvo lugar una brillante recepcion en casa del presidente del Consejo, M. Julio Simon. Tuve la dicha de contarme en el número de los invitados, que fueron muy numerosos. Varios republicanos radicales, alejados de la política desde el 4 de Setiembre, se acercaron á presentar sus homejanes al primer ministro. Entre ellos puedo citar á MM. Floquet, Allain, Targé Herold. El cuerpo diplomático se hallaba representado por el embajador español, el sábio marqués de Molins, y M. Hohenlohe, embajador de Alemania. Entre las notabilidades citaré los generales Chanzy, de Cissey, Billot, el señor duque de Decazes, etc. Representaban á las letras MM. Dumas y About. El verdadero héroe de la fiesta era un marino inglés, el teniente Cameron, que acaba de atravesar el continente africano en dos años y medio.

—¿Sabeis, le dijo un diputado, que os encontrais en excelente estado de salud á pesar de tan largo viaje? Casi teneis el derecho de hallaros enfermo y estenuado.

—¡Oh! respondió el teniente Cameron, el *rostbeef* nacional me ha restablecido. Habia disminuido hasta pesar 89 libras durante mi viaje, pero se ha cuidado de mi salud de tal modo desde mi llegada que...

El teniente Cameron ha recibido ayer un despacho del almirantazgo, ordenándole que mañana se halle en Lóndres. La reina le llama al servicio activo entregándole el mando de un buque de guerra.

Nos hallamos privados de noticias procedentes de las orillas del Danubio. Se han entablado negociaciones entre Sérvia y la Puerta para firmar la paz. Se habla del *statu quo ante bellum*, pero debo hacer notar á Vd. una frase de los últimos despachos, preñada de conflictos. La Puerta desea obtener garantías de que Sérvia no volverá á comenzar la lucha. ¿Cuáles pueden ser estas garantías? La ocupacion de una fortaleza ó la destruccion de las defensas de Deligrad. Pero esta exigencia es precisomente la que en el mes de Setiembre último dió al traste con las negociaciones pacíficas.

El Parlamento turco se reunirá el 1.° de Marzo, y esto da ocasion á observar un fenómeno extraño, y es que Rusia no encuentra suficientemente liberal la Constitucion turca, á pesar de que ella no ha pasado aún de los umbraies del régimen parlamentario.

Mañana tendrá lugar una reunion en casa del duque de Aumale, quien recibirá á la mayor parte de los jefes del ejército francés El duque desempeña este año el cargo de presidente de la junta de ascensos de los oficiales. Las fortificaciones de Belfort y de Besancon se hallan casi terminadas, y el noble general es tan exacto en el cumplimiento de su cometido, como cuidadoso de que el cuerpo de ejército de su mando se halle en perfecto estado de organizacion.

Se trabaja con pasmosa actividad en los desmontes para la Exposicion de 1878. El número de expositores será tres veces mayor que en 1867. Ha causado general satisfaccion ver que el príncipe de Gales acepta el cargo de presidente del comité de expositores ingleses, y con mayor razon si se compara con la negativa de Alemania para tomar parte en este certámen de la industria.

Del otro lado del Rhin empieza á comprenderse la falta cometida. Varios industriales alemanes han establecido casas de representacion en Holanda y Suiza, con el objeto de poder exhibir sus productos. Esto es dinero que sale de Alemania. No seremos nosotros, ciertamente, los que se quejen.

Continuamos gozando de una temperatura excepcional. El frio no parece dispuesto á visitarnos. Citanse varios prodigios de vegetacion, y nuestros mercados comienzan á henchirse de legumbres meridionales. El último censo ha demostrado que el número de españoles que habitan en Paris se ha duplicado desde hace cinco años. Creo que la colonia española excede de 40 000 personas. En los *boulevards* se venden los periódicos de Madrid, y en los salones, teatros y sitios de recreo, encuentro gran número de compatriotas de Vd. No sé explicar tal aumento de emigracion. Tan solo me complazco en consignar que los españoles adoptan nuestras costumbres con gran facilidad, y que son considerados, tanto en París como en toda Francia, con singular afecto y con la más cordialísima simpatía.—*Camilo Farcy.*

El *Centro telegráfico español* nos comunica los siguientes telegramas:

VIENA 2.—La Sérvia y el Montenegro piden ciertas cesiones de territorio antes de que se discutan las condiciones de paz. La Puerta, en cambio, exige garantías materiales contra nuevas sublevaciones. Asegúrase que habrá acuerdo en las próximas negociaciones.

ROMA 2.—Ayer hubo gran número de recepciones en el Vaticano. El Padre Santo, bastante aliviado de sus dolencias, experimenta desde hace ocho dias una mejoría sensible.

LONDRES 2.—El huracan de ayer ha causado extragos en uno de los barrios más populosos. Una fábrica en construccion se ha hundido, sepultando á varios operarios bajo sus escombros. Pretende *The Times* que Rusia no desiste de sus propósitos de guerra, y que mantendrá su ejército en aptitud de campaña, esperando que Turquía haga lo propio y se arruine con los gastos que se la originarán. En el caso de una invasion por parte de Turquía, Rusia se aprovecharia de ella ventajosamente, aumentando el ejército de la Bessarabia.

CONSTANTINOPLA 2.—En vista de las noticias que circulan sobre movimiento de tropas en Rusia, el gobierno otomano exigirá á los principados la más extricta neutralidad.

BOULOGNE-SUR-MER 2.—Ha calmado la tempestad en el canal de la Mancha, si bien soplan aún con fuerza los vientos del S. O. Los siniestros marítimos han causado grandes pérdidas y sensibles desgracias. Las noticias de Trouville, Dunkerque, de Fecamp y del Havre son desconsoladoras.

SAIGON 31.—Espérase aquí dentro de unos dias, y procedente de Hué, la embajada annamita, compuesta de 15 personas, á las órdenes del ministro de Estado del imperio de Annam. Un buque de guerra francés conducirá á Marsella á los ilustres viajeros, que empezarán por Francia su escursion á Europa.

SECCION OFICIAL.

DIA 3.

Guerra.—Real decreto disponiendo que D. Marcelo de Azcárraga continúe desempeñando interinamente el cargo de subsecretario.

Otro admitiendo la renuncia que del empleo de brigadier de ejército ha presentado D. José Rivadulla.

Otros promoviendo al empleo de brigadieres á don Enrique Manchon, D. Joaquin de Cevallos, D. Emilio Vienne, D. Eduardo de Sada, D. Antonio Muñoz, don Mariano de la Iglesia, D. Anselmo Rodriguez Velasco y D. José Agulla.

Otro admitiendo la renuncia del empleo de brigadier del ejército presentada por D. Bernardo Echaluce.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer noche llamaba la atencion en la Puerta del Sol, esquina á la calle de Preciados, un gran farol colocado en el entresuelo de la tienda *Exposicion de Viena*, el cual proyectaba luz sobre el piso de la calle donde se leia con perfecta claridad el letrero correspondiente á la gran tienda de lencería y otros objetos que ocupa el piso bajo de la casa donde se hallaba colocado el farol. Poco tiempo ha tardado esta vez en traspasar los Pirineos el nuevo sistema de anuncios que vienen encomiando los periódicos de Paris, recibidos últimamente.

— La renta de tabacos ha producido en Enero último 8 millones de pesetas con un aumento de más de un millon comparado con igual mes del año anterior.

La de aduanas ha ascendido en igual época á cerca de 6 millones de pesetas, acusando en la comparacion un aumento de un millon, sin contar parte de lo recaudado en cuatro provincias y el total en Canarias.

Por propiedades y derechos del Estado se ha recaudado algo más de cuatro millones, produciéndose tambien un aumento de medio millon de pesetas.

Y por último, la direccion general de Impuestos ha recaudado por todos conceptos cerca de 9 millones de pesetas, ó sean 2 millones y medio más que en igual mes del año pasado.

— El comisario de guerra, interventor del hospital Militar de Guadalajara, hace saber que el dia 5 del próximo mes de Marzo, y hora de las doce de su mañana, se celebrará en la sala de juntas del hospital Militar de dicha plaza, y ante la económica del mismo, subasta pública para contratar la adquisicion de los artículos de consumo necesarios durante un año en dicho establecimiento y son: carne de vaca, tocino añejo, manteca, aceite de oliva de primera y segunda clase, garbanzos, patatas, arroz, pasta para sopa, vino comun, jabon y carbon vegetal; cuyos pliegos de condiciones y precio límite se hallarán de manifiesto en la comisaría de guerra, sita en el citado hospital.

— Dicen de Barcelona que se trata de obsequiar á la princesa Rattazzi con una velada literaria.

— Se nota en Bilbao gran demanda en los hierros, y es de esperar que muy en breve se reanimen las transacciones mercantiles.

— Se ha suicidado en Puerto-Real con su propia carabina un guardia civil.

— Ha entrado en Santander, remolcada por el vapor *Hércules*, una goleta francesa de la matrícula de Nantes, que se ha encontrado fondeada en la barra, completamente abandonada.

— La prensa se ha ocupado estos últimos dias del escandaloso robo perpetrado en la administracion subalterna de rentas de Ponferrada. Sin embargo que hoy no podemos dar detalles sobre tan incalifible atentado, podemos adelantar la noticia de que el robo ha consistido en 6.000 duros en metálico.

La guardia civil de la provincia, y en particular la de aquel punto, se halla interesada en la captura de los ladrones y rescate del dinero robado, habiéndose comunicado las órdenes más terminantes hasta conseguir la detencion de los mismos.

— El distinguido pintor puerto-riqueño D. Francisco Oller, cuyos cuadros han alcanzado la honra de ser admitidos en las exposiciones oficiales de París y de Viena, se ocupa de pintar uno de tamaño natural, que conmemore el acto de la colocacion del primer niño en una cuna del hospital que ha fundado la señora duquesa de Santoña en el barrio de las Peñuelas.

— Hemos recibido el número primero correspondiente al presente año, de la *Revista odontológica*, cuyo director y propietario es D. Cayetano Triviño. Un periódico mensual que ha podido llegar al sexto año de su publicacion, demuestra que tiene el favor del público.

— La tesoreria central de la Hacienda pública anuncia que de órden de la direccion general del Tesoro, el dia 5 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará las facturas de cupones de Bonos del Tesoro de la primera emision, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números del 1.071 al 1.077 de presentacion y 271 á 277 de sorteo para el pago, importante 29.340 pesetas.

— El mismo dia, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará la tesoreria central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emision vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números 140 y 141 de presentacion y 240 y 241 de sorteo para el pago, importantes 4.500 pesetas.

— En virtud de las gestiones del concejal del ayuntamiento de Madrid. D. Gregorio Pané, se ha dispuesto que de la línea de circunvalacion de tramvías parta un ramal hasta la plaza de las Peñuelas, dando con esto vida y facilidades de comunicacion al expresado barrio.

Las obras habrán de empezarse en el mes próximo, y probablemente quedarán terminadas antes del otoño.

— Estos dias há sido muy frecuentada la direccion de Obras públicas del ministerio de Fomento, por los altos empleados de la compañía del ferro-carril del Norte señores Ibarrola, Polak y otros, con objeto, segun tenemos entendido, de tratar del proyecto de estacion definitiva que tanto reclaman las necesidades del servicio.

Tambien han ofrecido dichos señores cubrir toda la línea con una empalizada con arreglo á las condiciones estipuladas al hacer el gobierno la concesion á la compañía.

— Créese en Barcelona que S. M. el rey permanecerá tres ó cuatro dias en aquella ciudad, donde, aunque se alojará á bordo de la *Numancia*, se trata de habilitar algunas dependencias de la Casa Lonja para recibir á las autoridades y corporaciones.

— *La Lealtad* de Granada refiere que un amigo suyo recibió una carta certificada en que el matasellos, no solo habia inutilizado los de la carta, sino unos cuantos que dentro de ella le remitian en pago de cierta cantidad. En vista de lo cual pregunta el colega: ¿Quién debe perder esta cantidad?

— Se ha mandado aumentar el número de alféreces y clases de tropa del regimiento de artillería de á pie del ejército de Cuba.

— Parece que la audiencia de Valencia, al resolver distintas apelaciones sobre inclusiones en las listas electorales, ha resuelto que no tienen voto ni los dependientes del resguardo de consumos, ni los mozos de la fábrica de tabacos, ni ninguno de los dependientes de centros oficiales que no estén sujetos á descuento.

— El Ateneo de ciencias naturales ha elegido su nueva junta de gobierno, compuesta de los señores siguientes: Gonzalez Diego, presidente; Ulecia y Quiroga, vicepresidentes; García Maza, tesorero; Sanz de Diego (D. Maximino), bibliotecario; Bolívar y Chicote del Riego, secretarios; y vocales, Lopez Lezcano, Diego y Capdevila, Alvarez Ardanuy y Gogorra.

— Concurridísima y brillante ha estado la fiesta religiosa y procesion de Candelas en la capilla de palacio, habiendo asistido S. M., la princesa de Astúrias y los príncipes de Coburgo. Las galerías estaban adornadas con los magníficos tapices que nunca dejan de ser admirados por los amantes de las artes.

— El ayuntamiento de Sevilla ha aprobado el proyecto de programa para la exposicion ganadera de Abril.

— Hoy tomará posesion el Sr. Castelar de la presidencia de la Asociacion de escritores y artistas.

— Se ha concedido opcion á la gran cruz del Mérito militar á los capitanes de navío de primera clase.

— Ha tenido que ir un delegado del gobernador de Vizcaya á San Pedro de Abanto para formar las listas de los mozos á quienes comprende la ley de quintas.

— Dícese que no acompañará á S. M. en su viaje, ningun hombre civil, sino su cuarto militar y los funcionarios de Marina que ya hemos nombrado.

— En el mes de Mayo se enviará á Filipinas el batallon de infantería que semestralmente se remite para cubrir las bajas naturales.

— El lúnes 29 del pasado quedó levantado el estado de guerra en el distrito militar de Cataluña.

— La caja de Ultramar recibirá en breve del ministerio de la Guerra cinco millones de reales para atenciones de Cuba.

— El ayuntamiento del Ferrol ha obtenido la autorizacion para derribar las murallas del muelle, conforme lo habia solicitado.

— Se han embarcado ya casi todos los médicos militares que han sido destinados al ejército de Cuba en virtud de real órden de 30 de Diciembre último.

— El brigadier de marina Sr. Montero ha sido destinado á las inmediatas órdenes del gobernador general de Filipinas, siendo de esperar una eficacísima cooperacion del presidente del Consejo de aquellas posesiones, que ha servido 25 años en el Archipiélago.

— Anteayer llegó á Llanes el Sr. Posada Herrera.

— Ayer se decia en los círculos políticos que las kabilas del Riff andan inquietas, y que algunas de sus avanzadas han intentado penetrar en nuestro territorio.

— Segun el último escalafon, el cuerpo de Sanidad militar consta de 54 médicos primeros en la Península, 206 en Cuba, 10 en Puerto-Rico y 20 en Filipinas, y de la clase de médicos mayores 70 en la Península, 55 en Cuba, tres en Puerto-Rico y ocho en Filipinas.

— Anteanoche fué robada una casa de préstamos establecida en la calle de la Esperanza, núm. 9, cuarto entresuelo, llevándose los ladrones mucho dinero, billetes de Banco, alhajas y ropas.

Los dueños estaban ausentes, y se ignora la importancia del robo, que debe ser grandísima.

— Parece que el viaje de S. M. no se verificará hasta el dia 12 del actual.

Dícese que éste durará dos meses y que pasará probablemente en Sevilla la Semana Santa, hospedándose en el alcázar.

— El cónsul de España en el Cairo ha dirigido un despacho en el que manifiesta la gran importancia que va adquiriendo en Egipto el cultivo del algodon, del que se han exportado en estos últimos años grandes cantidades, y que conserva un lugar preferente en los mercados por su buena calidad.

El citado cónsul se lamenta de que nuestros industriales de Cataluña no se provean directamente del referido artículo, como lo hacen los de igual clase en Inglaterra, prefiriendo hacerlo por segunda mano, cuando hoy, y aprovechando los buques de la compañía O'ano Larrinaga, que periódicamente tocan en Suez y Puerto Said, podrian con facilidad procurarse el expresado artículo; por lo cual, y teniendo tanta facilidad en las comunicaciones, no se explica el retraimiento de nuestros comerciantes de aquellos mercados, máxime cuando el algodon de dicha comarca es tan bueno ó mejor que el de América, y los precios tambien son más módicos.

En efecto, las razones expuestas por el cónsul citado merecen llamar la atencion del comercio.

Se ha declarado por el ministerio de Marina con opcion á la gran cruz del Mérito naval á los capitanes de navío de primera clase, puestos que han sido considerados como oficiales generales, y de la de tercera á los capitanes de navío de segunda.

— Se ha pedido al gobernador civil de Navarra una relacion de los individuos que consideren con méritos suficientes para recibir gracias con motivo del santo de S. M., en vista de que aquella provincia no habia

sido incluida en la relacion general que ya conocen nuestro lectores.

— Segun carta que hemos visto de Filipinas, el vapor trasporte *Marqués de la Victoria*, que conducia tropas á Jolo, tuvo que arribar á Manila con graves averías, obligado por un horroroso vaguio ó huracan. El vapor *Maribeles*, que conduce la correspondencia de Europa á aquel archipiélago, tambien entró en el puerto de Manila con algunas averías, habiendo perdido parte de la correspondencia entre Singapore y dicho punto. Se teme por el vapor mercante *Panay*, que habia salido para Hong-Kong.

— Los periódicos de Filipinas hacen notar que circulan en aquel mercado monedas de oro de las de á cuatro pesos, cuyo bruñido ha desaparecido totalmente por el anverso y reverso, presentando un aspecto mate muy fácilmente visible.

Estas monedas han sido, segun dicen, sometidas á un baño de agua régia, en el cual pierden una parte, aunque muy pequeña, de su peso; pero haciendo lo mismo con una gran cantidad de monedas, resulta al cabo que se obtiene una porcion relativamente crecida de oro.

Fraude es este que merece llamar la atencion de las autoridades.

— Los premios de mérito que se van á conceder á varios catedráticos serán probablemente unos 80.

— El cambio de oro era ayer en la Habana de 122.

— En Murcia se ha hecho en un dia dado un reconocimiento en todas las tiendas y almacenes al por menor de aceite de oliva, sacándose por los dependientes de la municipalidad 200 muestras de aquel producto, que han sido entregadas á los peritos para que hagan un delicado análisis, para saber si están ó no adulterados, bien con aceite del algodon, de pescado ó con cualquier otra sustancia nociva á la salud pública.

Digno del mayor elogio es este ejemplo.

— Desde mediados del mes actual aumentará en la Casa de Moneda la acuñacion de oro, y empezará la de plata, procediéndose á refundir al efecto las monedas que se han recogido desgastadas y faltas del peso legal.

— Desde que se principió en la Casa de Moneda de Madrid la acuñacion de oro, hasta el dia de ayer, se habian hecho 2.006.195 monedas, que hacen 200 millones 619.500 reales.

Esto no obstante, el cambio de billetes del Banco de España estuvo ayer á 2 por 100 plata, y á 3 por 100 oro.

— Han sido expuestos en las galerías de palacio los soberbios tapices flamencos que posee S. M. el rey, con motivo de la festividad de la Candelaria.

— Los príncipes de Coburgo permanecerán en Madrid probablemente hasta que S. M. el rey emprenda su viaje.

— Los proyectos sobre foros y casacion civil quedarán en breve completamente terminados.

— Dentro de breves dias empezará á montarse en Dénia el proyectado ingénio de azúcares.

— En el arreglo que se proyecta de establecimientos penales, desempeñarán el cargo de capataces los cabos y sargentos licenciados del ejército, prefiriéndose para ello á los de mejores hojas de servicio.

Para los cargos de comandantes de presidio que vayan quedando vacantes, se nombrará á los cesantes más antiguos del cuerpo.

— Segun la instruccion para la organizacion de las reservas de marinería, mientras no quede establecida por completo la inscripcion marítima en las Provincias Vascongadas, los comandantes de marina de la misma pedirán á los alcaldes de las cofradías de mar las noticias quincenales sobre los individuos que vayan cumpliendo 20 años de edad entre los que están filiados en ellas y se dediquen á las industrias, á flote de pesca y navegacion.

— Segun nuestras noticias, se concederá autorizacion para realizar la exposicion que hemos anunciado en Granada, y se verificará en el palacio llamado de Cárlos V.

— La guardia civil de Teruel ha dispersado una partida de 20 ladrones montados y con un buen armamento, que apareció en aquella provincia.

— Se ha abierto el pago de dos mensualidades á las clases pasivas de la Coruña.

— Ha fallecido, despues de una penosa enfermedad, la señora doña Leonor Santoni, madre de la eminente actriz señora Civili. Acompañamos á la afligida artista en su natural é inmenso dolor.

SECCION DE ESPECTACULOS.

Deseosa la empresa del teatro Español de obsequiar á los señores abonados de dicho coliseo con un baile de máscaras, y no pudiendo realizarlo en dicho local por carecer de las condiciones indispensables, ha convenido con la empresa de la Zarzuela en que se verifique en este último teatro el dia 7 del corriente.

— Segun parece, para mediados del mes corriente empezará á funcionar en el teatro de la Zarzuela la compañía de opereta cómica *María Friggerio*, dirigida por el Sr. Achille Lupi, y contratada por el Sr. Bernis, la cual en la actualidad está siendo extraordinariamente aplaudida en el teatro Principal de Barcelona.

— En el teatro Martin se ha estrenado un drama titulado *Hidalguía castellana*, original y en verso de D. Senen Lopez Rodriguez, quien fué llamado al final de la obra y aplaudido con insistencia.

— La preciosa tonadilla *La venta del enano*, cuya tercera representacion fué anoche en el teatro Español, ha obtenido un brillante éxito.

Felicitamos sinceramente al autor de esta festiva obra, D. Eduardo Palacios, por el halagüeño triunfo conseguido con su última produccion.

— Dice un colega:

«Poco despues de Carnaval reanudará sus funciones el teatro de Apolo, con toda la compañía de zarzuela que actúa ahora en Jovellanos, ménos el señor Sanz, cuyo puesto ocupará el Sr. Dalmau.»

— Es cada dia más escandaloso lo que á las puertas de los teatros ocurre con los revendedores. Anoche en las del de la Comedia, presenciamos escenas nada edificantes y que revelan hasta qué punto domina el abuso á costa del público y á ciencia y presencia de los delegados de la autoridad.—Y si en dicho teatro con tan pocos alicientes, sucede esto, comprenderán nuestros lectores lo que pasará en los de primer órden. ¿No podrá remediarse?

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de la prima donna absoluta señora Pozzoni-Anastasi.—Otello.—Y la cancion ¡La Salerosa!

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno impar 2.° de tres.—O locura ó santidad.—La venta del Enano.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 2.° impar.—Juana, Juanita, Juanilla.

A las doce y media gran baile de máscaras.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—Turno 5.°—Vanitas vanitatum.—Baile.—El año sin Juicio.

A las doce y cuarto, segundo baile de abonados.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Turno 4.°—El preceptor y su mujer.—Un zapatero de viejo.—Un sainete

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—A primera sangre.—El dó de pecho.—Haciendo la oposicion.—El hijo de mi amigo.

ESLAVA.—A las 8.—Cuadros al fresco.—Malditos celos.—El mucho dulce empalaga.—Los dos caminos.—Bailes.

MARTIN.—A las 8.—Hidalguía castellana.—Noche divertida.—La cuenta del año.—Quien á hierro mata...—Baile

RECREO.—A las 8.—La colegiala.—Por la tremenda.—Ni se empieza ni se acaba.—Los pájaros del amor.

INFANTIL.—A las 7.—La suripanta Camila.—Por ser actriz.—La nivelacion social.—La suripanta Camila.—Buen alcalde buena ley.—Bailes.

CAMPOS ELISEOS.—Salon de patinar.—Todos los dias, desde las 9 de la mañana.—Música los mártes, juéves y sábados.

CAPELLANES.—Baile de máscaras de nueve de la noche á dos de la madrugada.

BOLSA.—La Parisien.—Baile de doce de la noche en adelante.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Blas, obispo y mártir, y el beato Nicolás de Longobardo.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Buen Gonsejo en San Isidro, ó la de las Escuelas Pias en San Antonio Abad.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

LECANDA.

Vino finode mesa procedente de plantas de Chatteaux Margot.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA.

El 13 de Febrero saldrá de Cádiz y el 18 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

AURRERA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

EL UNICO Y LEGITIMO

AGUARDIENTE DE OJEN

Es el que sale de las fábricas de Pedro Morales y compañía. Todos los demás son falsificados. El nombre de *Pedro Moralé* en etiqueta igual á la legítima antigua, es el usado por la generalidad de los falsificadores. Para mayor seguridad, los pedidos deberán dirigirse á los fabricantes en Ojen, á la sucursal en Málaga, calle del Calvo, núm. 55, ó al representante en Madrid, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, tercero.—Ag.

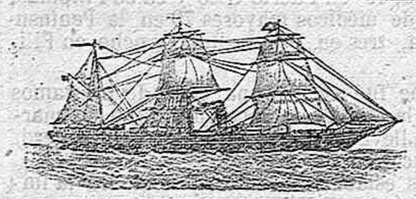

VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para puerto-Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña.

De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana las dias 5, 15 y 25 para Santander.

Mas informes de los agentes en

Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, R. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

AVISO IMPORTANTE.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros y otras personas que desearen obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una universidad extranjera.

Dirigirse con carta certificada á **Medicus, 13, Plaza del Rey, Jersey.** (Inglaterra.) (Ag.)

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

Cuatro máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el local más grandioso que en su ramo se conoce en España.
En sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.
Tramvias interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y de la mercancía.
Premiado con 14 medallas en otras tantas expoisciones, y últimamente en Filadelfia.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10.000 libras por dia.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, cuyo principal interés consiste en la conservacion del crédito de su mercancía, en la constancia de su fabricacion y en no elaborar clases en las cuales resulte el chocolate de ménos coste con las primeras materias que entran en su confeccion.

Puntos de venta: en las tiendas donde se leen los carteles de esta casa.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

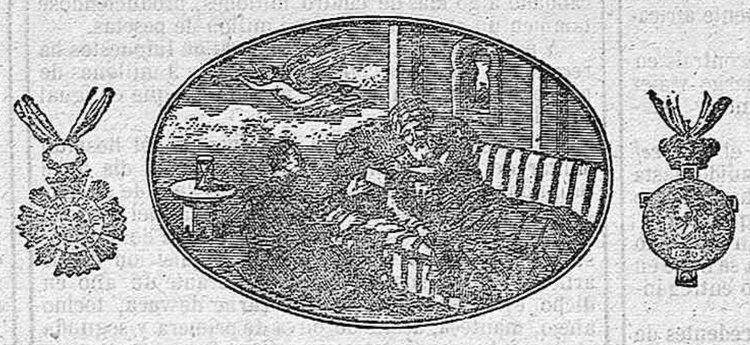

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Depósitos en Madrid y en provincias:

FARMACIAS: Albacete, de Martinez, Serrano; Bonillo, Grueso.—Alicante, Soler; R. Hernandez; Bellido; Labori.—Alcoy, Alfonso.—Villena, Carrasco.—Almería, Vivas.—Avila, Castro.—Badajoz, Camacho; Don Benito, Galvan; Jeréz de los Caballeros, Cano; Mérida, Melgares; Puebla de Alcocer, Delgado y Cano.—Barcelona, Dr. Marqués, Hospital, 109; Fortuny hermanos, Rambla y Puerta Ferrisa, 1; Benessat, Platería, 24; Jonnovet, Rambla de Capuchinos, 3; Volceis, calle Ancha; Hijos de J. Vidal y Ribas; Exposicion permanente, Pasaje del Reloj; M. Bernard, Olmo, 21, segundo, depositario para farmacéuticos y droguetos; Gracia, Mayans y Borrel, Mayor, 37 y 58.—Baleares, Palma, Frau.—Búrgos, Barriocanal; Mira; de la Llera.—Cáceres, Carrasco; Castro; viuda de Hurtado; Arroyo del Puerco, Martinez; Almaraz, A. Arenas.—Cádiz, Martinez, Chapa; Algeciras, Almagro, Jeréz de la Frontera, Vargas; Puerto de Santa María, Medinilla, San Fernando, Izquierdo.—Canarias, Santa Cruz de Tenerife, Landa, Serra.—Castellon de la Plana, Fabregat.—Ciudad-Real, Sauco, Almagro, Perez; Daimiel, Cruz; Miguelturra, Moreno.—Córdoba, Fuentes.—Coruña, Villar y Lopez; Moreno; Santiago, Gonzalez; Navarrete; Ferrol, Galan; Vigo, Benitos, Pardo.—Huete (Cuenca); Madero.—Gerona, Ametller; La Bisbal, Grau; San Feliú de Guixols, Ferran; Font.—Granada, Salcedo; Perez; Motril, Perez.—Guadalajara, Almazan.—Guipúzcoa, San Sebastian, Usabiaga.—Huelva, P. Machado.—Huesca, Cárlos Camo.—Jaen, de la Huiguera; Fernandez; Linares, Quiles; Siles, Ramal y Cruz; Ubeda, Aguilar; de la Peña, Ramos; Carolina, Manjon; Guarroman, Navajas.—Leon, Merino é hijo.—Lérida, Dr. Abada y Grau, Vicens, Sirvent.—Logroño, Zubia; Sanchez é hijo; Haro, Baltanás é hijo.—Lugo, Iglesias; Rodriguez.—Madrid, Borrell hermanos, M. Miquel, Borrell (sucesor de Simon), Villaron, Grau, Escolar, Ortega, R. Hernandez, Hijos de Ulzurrum, Blesa, Compañía Ibero Universal, Calvo, Perez Negro, Fernandez Izquierdo, Garcerá, Just, S. Ocaña, Ulzurrum, Angulo y compañía, Arribas, Navarro; Aranjuez, Almazan.—Málaga, Prolongo, Utrera; Antequera, Palma y Checa; Cañete la Real, Padilla.—Múrcia, Lopez, Martinez; Cartagena; Rizo; Herrerías, Salinas; Yecla, M. Bañon, Soriano; Alhama de Múrcia, Garcia; Mula, Herrera; Cieza, Martinez; Lorca, Huercal-Overa; Fuente-Ovejuna, Martinez Viñeglo.—Navarra: Pamplona, Colmenares, Dr. Martinez de la Peña.—Orense, Goyarzun, Tomes.—Oviedo, Garcia Cabañas; Cudillero, Corral y Lastra; Gijon, Escalera y Blanco.—Palencia, Fuentes é hijo; Saldaña, M. Perez; Carrion de los Condes, Macho; del Barco.—Cambados (Pontevedra), Losada Vazquez.—Salamanca, Villar y Pinto, Fuentes, Villar y Pinto (Angel), Ciudad Rodrigo, Blanco; Peñaranda de Bracamonte, Cuenya; Béjar, Comendador.—Santander, Vega; Reinosa, Diez; San Vicente de la Barquera, Yarto Monzon.—Segovia, Llevet é hijo; Sepúlveda, de Miguel.—Sevilla, J. Delgado.—Sória, Calahorra, Monge.—Burgo de Osma, de Sienes, Serrano.—Tarragona, Dr. Mir. Martí; Reus, Andreu, Cauto y Pamiés; Tortosa, Querol.—Teruel, Monleon.—Toledo, Martin y Duque; Val de Santo Domingo, Herrera.—Valencia, Rives, Mercado, 40; A. y Pabiá, San Vicente, 22.—Valladolid, P. Minguez, Bellogin (padre), Viuda de Gonzalez, Reguera, Bellogin (hijo); Rioseco, Fernandez, Viuda del Dr. Rodriguez; Tordesillas, Sanchez.—Vizcaya, Pinedo, S. Orive.—Vitoria, Zabala.—Zamora, Macho y Velada; Moraleja del Vino, G. y García; Toro, A. Ruiz; Benavente, Arias Blanco; Saldaña, Martin.—Zaragoza, Rios Hermanos, Zabalza, Armison, Jordan.

Los depósitos de las islas de Cuba y Filipinas, Portugal, etc., etc., se anuncian en sus respectivos periódicos

DEPOSITO GENERAL:

Espoz y Mina, 18, DR. MORALES, *Madrid*.

AGENCIA MADRILEÑA,

Gorguera, número 6, cuarto principal.

La única que existe en España en su clase.
Facilita noticias á los diarios de la córte, á los de provincias y el extranjero.
Servicio postal y telegráficos.
Precios de suscricion muy económicos.
En combinacion con los Agentes de anuncios, sirve gratis y proporciona nuevos ingresos á los periódicos de fuera de Madrid.

Agencia de toda calse de negocios, comisiones, encargos, correduría y muestrarios de manufacturas, tejidos, líquidos y cereales. Gestion de asuntos civiles, judiciales y administrativos. Giros, préstamos, ventas y compras. Academia políglota y politécnica, y todo cuanto pueda necesitarse en la vida social.

La correspondencia se dirigirá al Director de la *Agencia Madrileña*, Gorguera, 6, principal.

BIBLIOTECA PREDICABLE

Ó SEA

Coleccion de sermones panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la Santa Cuaresma.

POR

DON EMILIO MORENO CEBADA,

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, y autor de varias obras religiosas.

Consta de 11 tomos en 4.° español, de más de 464 páginas cada uno, de buen papel, elegante y clara impresion.

Su precio 27 pesetas 50 céntimos, para la Península, en letra de fácil cobro sobre Madrid, libranza del Giro mútuo ó sellos de 10, 25 ó 50 céntimos de peseta, y en el último caso dos reales más para certificar el envío y 60 pesetas para Ultramar.

Dirigirse á D. Antonio del Rio, Carrera de San Jerónimo, 10, almacen de papel y efectos de escritorio.

En la isla de Cuba, Filipinas y Puerto-Rico, se sirven los pedidos prévio el pago adelantado.

Encuadernada la obra á la holandesa los precios anunciados y además 11 pesetas en España y 18 en Ultramar.

A LAS MADRES QUE NO PUEDEN CRIAR.

FÉCULA ALIMENTICIA INGLESA

PARA NIÑOS Y ENFERMOS.

Preparada con arreglo al sistema LIEBIG, por los Sres. SAVORI y MOORE, de LONDRES, químicos y proveedores de las familias reales é imperiales de Inglaterra, Bélgica, Rusia, etc. Examinada y recomendada por eminencias científicas de todos los paises.

Esta preciosa sustancia es una verdadera garantía de salud y [illegible] para los niños que durante el período de la lactancia no encuentran en la leche materna la nutricion necesaria, como para los que, trascurrido aquel período, no pueden usar alimentos sólidos por falta de energía en la digestion.

Para cierta clase de enfermos, es altamente recomendable por sus condiciones nutritivas.

Agente exclusivo para ambas Castillas, **F. M. de la Vega**, Piamonte, 19, 3.°

DEPOSITARIOS: Los principales farmacéuticos de España: En Madrid, farmacia de Carcerá, Príncipe, 13.—Palacios, Plaza de Santa Ana, droguería, y Sucesor de Simon, Caballero de Gracia, 1.—(Ag.)

OBRA EN PRENSA.

CAMPAÑA DE CUBA

(1869 á 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

POR

D. JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra formará un elegante tomo en 8.° francés.
Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba.
En Península 10 rs. vn.
Los pedidos se dirigirán á los Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.